



Crónica Parlamentaria

Diario de los Debates

Versión Estenográfica de la Sesión Pública Ordinaria del Primer Periodo Ordinario
del Tercer Año

Tepic, Nayarit, jueves 24 de octubre de 2019
Sala de Sesiones “Lic. Benito Juárez”

Presidente:
Dip. Heriberto Castañeda Ulloa (PAN)
Vicepresidente:
Dip. Karla Gabriela Flores Parra (PRI)
Suplente
Vicepresidente:
Dip. . Librado Casas Ledezma (PAN)

Secretarios:
Dip. Marisol Sánchez Navarro (PT)
Dip. Margarita Morán Flores (PRD)

Suplentes:
Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna (Morena)
Dip. Ignacio Alonso Langarica Ávalos (N.A)

–Timbrazo-11:42 Horas.

**C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO
CASTAÑEDA ULLOA:**

–Se ordena abrir el sistema de votación electrónica hasta por 10 minutos para el registro de asistencia.



Vote: 1 START TIME: 12:07:28
DATE: 2019/10/24 END TIME : 12:18:11
MOTION: Lista de Asistencia 24 de octubre 2019
ROLLCALL TOTALS



THE ROLLCALL RESULTS WERE AS FOLLOWS MIC. TARJETA DELEGATE INFORMATION	VOTE
VOTE BY NAME	
AGUIRRE MARCELO AVILA (PRI)	PRESENTE
BARAJAS LOPEZ JOSE ANTONIO (PAN)	PRESENTE
BELLOSO AYERAS MARIA FERNANDA (PRI)	PRESENTE
CAGAP LIDEGRA LIRIADO (PAN)	PRESENTE
CRAS RIVAS ADRIAN (PRI)	PRESENTE
CASTANEDA DELDA HERRERO (PRI)	PRESENTE
COGARRUBIAS GARCIA JUAN CARLOS (PAN)	PRESENTE
OMEZ DIONISIO CLAUDIA (MORENA)	PRESENTE
DIAZ TELJEDA NELIDA IVONNE S. (PRI)	PRESENTE
DOMINGUEZ GONZALEZ LEOPOLDO (PAN)	PRESENTE
DURALES VENTURA ISMAEL (SIN PARTIDO)	PRESENTE
FLORES PARRA KARLA GABRIELA (PRI)	PRESENTE
JIMENEZ ALDAMO ERIKA LETICIA (PRI)	PRESENTE
LANGARICA AVALES IGNACIO A. (NA)	PRESENTE
LUJO LOPEZ EDUARDO (PRI)	PRESENTE
MELIA IBARRA JULIETA (PRI)	PRESENTE
MORCOSO RAMPA JAVIER BIRAN (PAN)	PRESENTE
MORA ROMANO ROSA MIRNA (PAN)	PRESENTE
MORAN FLORES MARGARITA (PRI)	PRESENTE
ORTIZ RODRIGUEZ JORGE ARMANDO (PT)	PRESENTE
PEDROZA RAMIREZ RODOLFO (PAN)	PRESENTE
PEREZ GOMEZ PEDRO ROBERTO (SIN PARTIDO)	PRESENTE
RAMIREZ SALAZAR ANA YUSARA (PAN)	PRESENTE
RICO LARA J. CARLOS (PRI)	PRESENTE
SALCEDO OSUNA MANUEL RAMON (MORENA)	PRESENTE
SANCHEZ NAVARRO RAFAEL (PT)	PRESENTE
SANTANA GARCIA LUIS (PRI)	PRESENTE
VERGARA MARTINEZ ROSA ARMANDO (PRI)	PRESENTE
VERGON MANTARREZ MA. DE LA LUZ (PRI)	PRESENTE
VANCHA BOMBON ALAN (PRI)	PRESENTE

Se cierra el registro de asistencia.

Buenos días ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados. La Presidencia de la Mesa Directiva da inicio a los trabajos programados para hoy jueves 24 de octubre del 2019.

En virtud de que nos encontramos presentes la mayoría de las ciudadanas legisladoras y los ciudadanos legisladores que integramos esta Trigésima Segunda Legislatura y con la ausencia justificada de la diputada Rosa Mirna Mora Romano, se declaran válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.

Proceda la diputada Vicepresidenta de la Mesa Directiva, Karla Gabriela Flores Parra, dando a conocer el orden del día y lo someta a la aprobación de la asamblea en votación económica.

C. VICEPRESIDENTA DIP. KARLA GABRIELA FLORES PARRA:

—Atiendo su encargo.



"Año 2019, Centenario de la Inmortalidad del Barco Nayarita y Punta Universal Amado Nervo"

CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

Jueves 24 de octubre de 2019

11:00 horas

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.

3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, de las actas de las sesiones públicas ordinaria y solemne, celebrada el jueves 17 y miércoles 23 de octubre de 2019, respectivamente.
4. Comunicaciones recibidas.
5. Iniciativas recibidas.
6. Dictámenes a Lectura.
 1. Lectura del Acuerdo que tiene por objeto establecer la Metodología para el Análisis del Segundo Informe de Gobierno y la Evaluación del Cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2017-2021, presentado por la Comisión de Gobierno.

7. Asuntos Generales Complementarios:

1. Intervención de la Diputada Karla Gabriela Flores Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para emitir posicionamiento sobre los Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit.
2. Intervención del Diputado Eduardo Lugo López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para emitir posicionamiento sobre la agresión a las y los alcaldes en las puertas de Palacio Nacional que se manifestaban para la obtención de recursos en sus municipios.
3. Intervención del Diputado Jesús Armando Vélez Macías, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para emitir posicionamiento político en torno al mensaje del C. Gobernador del Estado de Nayarit con motivo de su comparecencia al Congreso del Estado a presentar su Informe de Gobierno.

8. Clausura de la sesión.

Lo somete a la consideración de las y los diputados, los que estén por la afirmativa, sirvase manifestarlo en votación económica.

En contra.

Abstenciones.



Le informo que resultó aprobado por unanimidad Presidente.

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

–Gracias diputada.

Continuando con el tercer punto del orden del día, relativo a la dispensa y aprobación en su caso del acta de la sesión pública ordinaria y solemne, celebradas el jueves 17 y miércoles 23 de octubre del 2019, respectivamente.

Se someten a la consideración de esta Asamblea la dispensa de la lectura de las actas referidas.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación económica.

En contra.

Abstenciones.

Se declaran aprobadas por unanimidad, por lo tanto, se ordenan se cursen para su firma correspondiente.

A continuación, y para dar cumplimiento al cuarto punto del orden del día, proceda la diputada secretaria Margarita Moran Flores, con la lectura de las comunicaciones recibidas y ordene su turno correspondiente.

C. SECRETARIA DIP. MARGARITA MORÁN FLORES:

–Atiendo su encargo diputado Presidente.

COMUNICACIONES RECIBIDAS
Jueves 24 de octubre de 2019

• **Generadas por los Congresos de los Estados:**

1. Oficio remitido por el Secretario de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Guerrero, por el que comunica para nuestro conocimiento y efectos legales conducentes la aprobación del Acuerdo Parlamentario por el que la Sexagésima Segunda Legislatura con pleno respeto a la esfera de competencias, exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a razón de que en su valoración, estudio, análisis y dictaminación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se destinen los

recursos necesarios y suficientes para la implementación de las políticas públicas con fines de cuidado, protección, preservación y conservación del medio ambiente, con la finalidad de que el Estado Mexicano garantice el cumplimiento de los acuerdos internacionales suscritos en materia ambiental en el marco de la agenda 2030.

2. Oficios enviados por el Diputado Secretario de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Tamaulipas, comunicando lo siguiente:

- a) Por el que comunican la elección de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne;
- b) Comunicando que se rindió el Tercer Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Estatal a cargo del Licenciado Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas;
- c) Por el que nos informan de la elección de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria;
- d) Por el que hacen de nuestro conocimiento la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional y la elección del Presidente y suplente de la Mesa Directiva para el presente mes y los secretarios que fungirán durante todo el primer periodo, y
- e) Comunicando la aprobación del Acuerdo mediante el cual, con pleno respeto al principio de división de poderes, exhorta al titular del Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como al Congreso de la Unión, en aras de establecer mecanismos para fomentar la recaudación de las entidades federativas en el Presupuesto de Egresos 2020, solicitando nuestra adhesión.

• **Generadas por la Secretaría de Economía:**

1. Oficio suscrito por el Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria y Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Economía, por el que notifica la publicación de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria en el Diario Oficial de la Federación.

• **Generadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos:**

2. Oficio enviado por el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el que remite la Recomendación General No. 38, sobre el incumplimiento de las obligaciones de las Comisiones Intersecretariales previstas en la Ley Nacional de Ejecución Penal que garantizan los derechos humanos de las personas privadas de la libertad.



Es cuanto Presidente.

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

–Gracias diputada.

En cumplimiento con el quinto punto del orden del día, se le concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la diputada Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional para que presente su proposición de acuerdo.

DIP. NÉLIDA IVONNE SABRINA DIAZ TEJEDA (PRI):

–Buenos días tengan todos ustedes, buenas tardes, con el permiso presidente de la mesa directiva, compañera diputadas, diputados, prensa que nos acompaña, público en general.

Estoy aquí en esta alta tribuna del Estado, la máxima tribuna para poder expresar todo lo que como ciudadano nayarita nos compete en específico el tema que aun año del huracán Willa y estoy pidiendo o tratando de que tengamos mejores informes sobre la aplicación de los recursos del FONDEN de lo cual compañeros diputados me considero corresponsable yo soy de la zona Norte del Estado de Nayarit, y veo tristemente que no se ha podido cubrir las necesidades de las poblaciones en específico Acaponeta y Tecuala.

Yo hablo por la gente, la más golpeada la más afectada, estoy aquí presentando este posicionamiento y espero que el señor gobernador no sienta que estoy haciendo presión en el tema, pero necesito que sea a través de un exhorto para que se genere este punto de acuerdo y podamos a tener mayor información al respeto.

Lo saludo con respeto en las facultades que me confieren en este en la Ley Orgánica del Congreso y el Reglamento Interior, para poder estar aquí y proponer este punto de acuerdo por el que exhorto al Gobernador Constitucional del Estado, para que;

- 1.- Instruya a quien sea competente y esté atendiendo el tema de los recursos aplicados por el FONDEN para las afectaciones de octubre de 2018 en la zona Norte del Estado.
- 2.- Informe oportunamente el estado que guardan las acciones de reconstrucción y;
- 3.- De a conocer el monto de los recursos aplicados, de conformidad con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace un año, la zona norte del Estado de Nayarit resintió este día 24 octubre fuertemente el paso del huracán Willa, un fenómeno natural que provocó severos daños en 8 Municipios de este Estado:

Empiezo con Tecuala, Acaponeta y Tuxpan, como más grave Huajicori, Rosamorada, Ruiz, Santiago, y el Nayar, tras el desbordamiento de los ríos de (Tuxpan y Acaponeta) ambas poblaciones quedaron prácticamente bajo el agua, sobre todo Tuxpan.

Se estima que resultaron afectados 180,000 personas, tan solo en Acaponeta, Tuxpan y Tecuala, se cuantifica que hubo más de 13,000 viviendas, afectadas y 700 planteles educativos dañados.

Aun cuando las acciones del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado, fueron inmediatas en la atención a la población, las afectaciones fueron de tal magnitud que la ayuda resulta insuficiente, inclusive, hasta para declararlo como zona de desastre fue tardía y en consecuencias los recursos económicos no atendieron al criterio de oportunidad que permitiera la recuperación total de estas zonas.

A un año de aquellos hechos tan lamentables, hoy aún, no podemos decir que se han recuperado las actividades en la zona y mucho menos las familias afectadas han visto resueltas sus pérdidas, pues quienes tenemos la oportunidad de estar cerca de estos lugares afectados, podemos corroborar que los daños siguen presentes, las obras siguen inconclusas y algunas inclusive, se han ejecutado de manera irregular, no tenemos información precisa sobre los trámites y resultados de los recursos que en su momento fueron destinados por el fondo nacional de desastres (FONDEN), pues es de todos sabido que para el cumplimiento de las reglas de operación de este fondo, los expedientes técnicos debe ser integrados con mucha diligencia y con conocimiento exacto de



estas necesidades de cada poblado afectada, se requiere de mucho trabajo por parte de las autoridades estatales, pero de un trabajo profesional y dedicado, no improvisado.

De acuerdo con el Despacho del Ejecutivo en Nayarit, se estimuló que se requieren 3 mil 650 millones para reconstruir estas zonas afectadas, no obstante, el Gobierno Federal anunció que únicamente se destinarían mil 554 millones, dado que las reglas de operación del FONDEN no permiten la aplicación de estos recursos en todas las zonas afectadas, por lo que yo sí pediría que nos den a conocer en cuales sí.

A través de una búsqueda de información en las páginas oficiales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pudimos conocer que a Nayarit en el año 2018 únicamente se le asignaron 398.5 millones de la infraestructura federal y estatal dañadas, para los sectores carretero, educativo, hidráulico, naval, pesquero y acuícola, y agrícola que es uno de los modos de vida, muchos más fuertes para la región del norte y de lo cual siendo de los más afectados los agricultores no han tenido respuesta alguna, ni solución alguna.

Se habla de salud de servicio urbano y de muchos servicios más en donde a través del FONDEN dista mucho de aquellos más de 1,500 millones de pesos que supuestamente se habría anunciado el Gobierno Federal aplicaría en la reconstrucción de estas zonas afectadas, por lo que nos deja intranquilos, pues no sabemos, ni tenemos información precisa de que se estén realizando las gestiones de estos recursos de una manera adecuada, y mucho menos de cómo se han aplicado estos 400 millones de pesos, pues ha sido casi nula la información en estos casos.

Por información que es de acceso público, sabemos que durante el ejercicio fiscal 2017, la Auditoría Superior de la Federación revisó 26 mil millones de un total de 33 mil millones, en donde más de 7 mil 500 millones, no se ha podido justificar como fueron aplicados, por lo que se concluye que este tipo de apoyos y subsidios e para estos desastres naturales fue ineficaz, ineficiente, y costoso y alertó sobre algunos casos de corrupción inclusive, con una ausencia de reglas claras y un diseño institucional débil.

Es por esto que para nosotros es muy importante que quienes están atendiendo estos expedientes técnicos de las declaratorias de desastres naturales, y sobre todo la aplicación de estos recursos, nos den un tipo de información en donde necesitamos que todos los procesos de gestión y entrega de estos apoyos sean con transparencia.

Todas las autoridades involucradas en este tema debemos de poner mucha atención y darle seguimiento, pues el principio, pues a principio de esta semana con el paso de la tormenta tropical "Priscila", pudimos observar en redes sociales que algunos habitantes del Municipio de Tuxpan, subieron videos en los que se podían ver algunas filtraciones del nuevo bordo del río San Pedro en Tuxpan, por eso es importante que el Ejecutivo Estatal, instruya a quienes están atendiendo este tema, que se informe de manera puntual y periódica, los avances que se están teniendo al respecto, y las consecuencias de estas obras hoy en día, como lo está solicitando el Comisionado en el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, Joel Salas Suárez, en donde se pediría que fuera más clara información que se precisa en la distribución de estos recursos.

Por consiguiente, en ejercicio de mis atribuciones como legisladora y en aras de que las acciones de reconstrucción de estas zonas afectadas desde hace un año, por el huracán Willa, sean transparentes y oportunas para resolver de manera definitiva dichas afectaciones someto por eso a la consideración de los integrantes de esta Trigésima Segunda Legislatura la Proposición de Acuerdo siguiente:

PROPOSICIÓN DE ACUERDO

ÚNICO. Las Diputadas y los Diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Nayarit, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo, para que instruya a quien sea competente y esté atendiendo el tema de los recursos aplicados por el FONDEN para las afectaciones de octubre del 2018 en la zona Norte del Estado, para que informe oportunamente del estado que guardan las acciones de reconstrucción y el monto de los recursos aplicados.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Que se presente Acuerdo que entre en vigor a partir de su aprobación y que se



publique en la Gaceta Parlamentaria, que es el Órgano de Información del Honorable Congreso.

SEGUNDO. – Que se comuníquese el presente Acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, para los efectos conducentes.

El día de hoy 24 de octubre a un año de este tragedia, en donde aparte de pérdidas materiales tuvimos lamentablemente hasta pérdidas humanas, como fue también desbordamientos del cangrejo, del arroyo del cangrejo en días pasados, yo también les pido que seamos fiscalizadores, más vigilantes y más sensibles a la causa sociales, puesto que la carretera entre Acaponeta y Tecuala, está prácticamente de un solo carril por el daño que está afectado en el pavimento de la carretera, los ríos en Acaponeta que le falta mucho por hacer, porque sigue erosionado, es cuanto, lo dejo en sus manos y solicito su apoyo para esta información.

Es cuanto Presidente.

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

–Esta Presidencia ordena su turno a las comunicaciones legislativas competentes, para su estudio y dictaminación correspondiente.

Para desahogar el sexto punto del orden del día, solicito al diputado secretario Ignacio Alonso Langarica Avalos, proceda con la lectura del acuerdo que tiene por objeto establecer la metodología para el análisis del Segundo Informe de Gobierno y la evaluación del cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2017-2021, suscrito por la Comisión de Gobierno.

C. SECRETARIO DIP. IGNACIO ALONSO LANGARICA AVALOS:

–Atiendo su encargo Presidente.

(Da lectura al dictamen).

Es cuanto Presidente.

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

–Gracias diputado.

Esta Presidencia a nombre de los integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura agradece la presencia en esta sala de sesiones de los medios de comunicación, así como de los recicladores y pepenadores del Estado de Nayarit, sean todos bienvenidos.

Continuando con el punto de asuntos generales complementarios, se le concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos a la diputada Karla Gabriela Flores Parra integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional para que emita su posicionamiento.

DIP. KARLA GABRIELA FLORES PARRA (PRI):

–Muy buenas tardes con el permiso de la Mesa Directiva, saludo a mis compañeras diputadas y diputados, saludo con aprecio a los medios de comunicación que siempre nos están acompañando en nuestras actividades y doy la más cordial de las bienvenidas a quienes hoy nos acompañan.

Hago uso de la máxima tribuna del estado, no solo como integrante de la treinta y dos legislatura, sino también como egresada de la Universidad Autónoma de Nayarit, para hablarles de la situación preocupante, que prevalece en mi alma mater.

Todos sabemos de los escándalos de corrupción en los que ha estado inmersa nuestra emblemática universidad. La mala administración dejó daños financieros de tal tamaño que se ha hecho imposible solventar las obligaciones de corto plazo; por lo que la actual administración presento una denuncia ante la Fiscalía General del Estado, contra quien resulte responsable del desfalco financiero; demostrando así que la institución está por encima de las personas, las cuales pueden ser sujetos a procesos por malos manejos.

La máxima casa de estudios en Nayarit, es el principal centro educativo del estado, donde miles de jóvenes buscan en una carrera universitaria y de estudios de posgrado el beneficio académico para una mejor vida personal y familiar.



Apoyados siempre por maestros de calidad, que los guían en el camino del saber hacia objetivos trazados, además se ha convertido en la única oportunidad de salir adelante, por lo que lo vuelve un motor de desarrollo que permite la movilidad social.

Actualmente, se mantiene una matrícula a nivel superior de 19 mil estudiantes, con una cobertura geográfica incluyendo Tepic, Xalisco, Compostela y San Blas, además de las extensiones académicas del norte localizada en Acaponeta y del sur en Ixtlán del Río y Ahuacatlán, al igual que el centro multidisciplinario de Bahía de Banderas en la Costa Sur del Estado.

De igual manera, son responsables de la educación media superior teniendo una matrícula de 11 mil estudiantes en 15 unidades académicas, hoy en día la institución vive una situación económica compleja y para que puedan solventar las obligaciones del último trimestre del año en el rubro de salario se requieren 346 millones de pesos, al igual 172 millones de pesos por las prestaciones de fin de año.

Por otro lado, las restricciones presupuestales y legales, no permiten a las autoridades universitarias mucho campo de acción, para hacer frente a la deuda heredada de otras administraciones, por lo que se corre el riesgo de que la Universidad se declare impago y que dicha situación traiga consecuencias la suspensión del actual ciclo escolar, debido a una huelga por parte de los sindicatos que conforman esta alma mater.

Se dejaría sin clases y al borde de la deserción escolar a 30 mil estudiantes los cuales se vería afectados por problemas ajenos a su voluntad y deben ser vistos como el nodo causal de la universidad, buscando una solución mediante una política pública presupuestal justa, que permita la continuidad operativa de la misma. En diciembre del año pasado, se firmó un convenio entre la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno de Nayarit y la Universidad Autónoma de Nayarit, que tenía por objeto brindar recursos extraordinarios no regularizables por 166 millones de pesos, para el propósito de resolver las obligaciones del 2018, a cambio de la realización de algunos procedimientos de mediano plazo, para reducir las presiones presupuestales y donde se asegurara total

transparencia en la utilización de dichos recursos.

En cuanto a la transparencia y rendición de cuentas, la Universidad es uno de los entes más auditados en los últimos años, tiene revisiones de auditorías por parte de la Auditoría Superior de la Federación, de la Auditoría Superior del Estado, además de ser auditadas por su Órgano Interno de Control y por Auditorías Privadas externas, en sus 50 años de vida se ha transformado y ha sido sensible al válido reclamo de los ciudadanos para que se combata la corrupción desde adentro, por lo que se han realizado esfuerzos para excluir voluntades ajenas al desarrollo de los estudiantes que impere el espíritu universitario, así como la constitución de un código de ética.

Compañeras y compañeros diputados, debemos analizar juntos el impacto negativo tanto económico y político, así como cultural y social si la universidad cierra sus puertas, debemos emprender acciones para garantizar en este presupuesto 2020 el 10% del subsidio estatal que se venía otorgando hasta el año 2016, siendo en forma continua y progresiva con el objeto de dejar el porcentaje los niveles de la media nacional.

De igual manera, revisar en un marco normativo estatal y con ellos coadyuvar con la solvencia de sus obligaciones, propongo establecer una mesa de diálogo en la cual intervenga el señor gobernador, el rector, diputadas y diputados, estudiantes, docentes y personal administrativo, con la finalidad de juntos coadyuvar en los diferentes planteamientos y estrategias que permitan seguir caminando en nuestra máxima casa de estudios, exhorto al gobierno del estado, para que no deje ir la oportunidad histórica de rescatar a la Universidad, que lidere los trabajos de intermediación con el Gobierno Federal, para obtener los recursos extraordinarios, extendiendo este llamado al gobierno de la república, para que sea sensible a las necesidades de los 30 mil estudiantes nayaritas, jóvenes que podrían quedarse sin clases si no se rescata nuestra Universidad.

Por ello, desde este Poder Legislativo, debemos dejar un mensaje claro, la Universidad Autónoma de Nayarit no debe parar, estamos obligados a rescatarla para asegurar el desarrollo y garantizar el proceso de movilidad social que genera, debe continuar para que siga educando a los jóvenes que menos tienen, debe



continuar siendo el orgullo del avance cultural de nuestro estado, debe seguir siendo el semillero de profesionistas con sentido ético, con conciencia crítica y con valores, nuestra universidad debe seguir, debe ser la palanca de desarrollo del Estado, hoy estamos llamados a defender a unos de los mayores bienes que tiene la sociedad, que es la educación pública.

Hoy, tenemos el deber histórico de ayudar y apoyar a esos miles de jóvenes, a esos estudiantes que vienen de la sierra, de la costa, de la planicie del Estado que con sueños y esperanzas desean ser profesionistas, de ser hombres y mujeres de bien, de esos hijos de campesinos, de obreros, de pescadores, de jornaleros, de los que menos tienen y que en ocasiones han dudado de seguir estudiando por los escasos recursos de sus familias, por los gastos que le genera su educación universitaria.

Cito las palabras de Harón Verduzco Beltrán, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit, a esos jóvenes les digo que no duden, que la Universidad autónoma de Nayarit, seguirá siendo el corazón de la sociedad nayarita y como dice el Maestro Jorge Ignacio Peña González, Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, los estudiantes, así como los docentes y trabajadores, al igual que toda la sociedad nayarita, no dejaremos que deje de latir, la Universidad Autónoma de Nayarit es nuestra, no demeritemos su grandeza, no mengüemos el hecho de que la universidad es necesaria para nuestra sociedad, rescatémosla, porque es el alma de nuestro Estado.

¡Viva la Universidad autónoma de Nayarit!
¡Viva Nuestra Alma Mater!

Es cuánto.

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

Tiene la palabra el diputado Eduardo Lugo López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para emitir posicionamiento hasta por 10 minutos.

DIP. EDUARDO LUGO LÓPEZ (PRD):

—Con el permiso de la Mesa Directiva, de mis compañeras y compañeros diputados, del

público que nos acompaña, de los medios de comunicación.

Muy buenos días tengan todos ustedes.

Hoy quiero hablar de un evento muy desafortunado en donde el Gobierno Federal ha mostrado su verdadero rostro, un rostro que se ha querido encubrir con falsas poses de humanismo y de tacto político. El mundo entero se ha enterado de cómo resolvemos nuestras diferencias políticas los mexicanos. Vaya que halagador.

Si bien es cierto que el nuevo orden federal recibió el aval del pueblo, al ser votado en la elección pasada, también es cierto que están obligados a ver por él y por los ciudadanos.

Para eso fueron electos y habrá que recordárselos a diario.

Cuando creíamos todos que el autoritarismo y la represión eran cosa del pasado, vemos con cierta pena que no es así. El Gobierno Federal cada día muestra el verdadero rostro, ese que se niega a diario tener en sus conferencias mañaneras.

Un grupo de alcaldes de diferentes partidos políticos alzan la voz y se organizan para ir a solicitar audiencia con el Presidente de la República.

Se organizan para exigir que no se hagan los recortes presupuestales a los de ya de por sí descapitalizados municipios.

Los alcaldes piensan en los habitantes de sus municipios, en sus carencias y en sus necesidades, así que al ir a solicitar que no se hagan más recortes a los dineros que les llegan de la federación, es uno de los trabajos que le corresponde hacer a un representante popular que verdaderamente piensa en el pueblo.

Pero ante la cerrazón más egoísta de este gobierno, los alcaldes tuvieron que tomar la calle e ir a gritar para que los escuchen. Lamentablemente esos que son expertos en la lucha social, en tomar las calles, en tomar el zócalo por meses, hoy se olvidan de dónde vienen y reprimen a la protesta con policías, macanas y gases, así como se hacía en los peores años que ha vivido nuestro país.



Ellos dicen que no hay tal “regresión autoritaria”, que eso es un invento o una invención de los fifís, de los conservadores y de los enemigos del buen gobierno de la 4ª transformación.

¡Yo digo que sí! si hay regresión, lo vemos en el caso de Baja California con la Ley Bonilla, lo vemos en el ajuste presupuestario sin sentido, lo vemos en la Guardia Civil, en la cancelación de un proyecto de aeropuerto viable y en casi toda acción gubernamental incluidas licitaciones sin licitar con decisiones presidenciales.

Asimismo, la agresión a los alcaldes que alzaron la voz también así nos lo deja en muy en claro. Creo que, si Juárez viviera, se volvería a morir de pura pena...

Les leo una crónica de los hechos sucedidos:

300 alcaldes Municipales, fueron gaseados e ignorados por el Gobierno Federal. Se manifiestan en Palacio Nacional, para lograr una reunión y analizar aspectos sobre los presupuestos municipales. Piden 6 mil millones de pesos para seguridad, 10% de aumento a los Ramos 28 y 33, y crear un Fondo para Atender la Agenda Social como atención médica, educación y alimentación.

Con la consigna “salvemos a los municipios”, alcaldes de todo el país y de todos los partidos, acompañados por legisladores federales, realizaron la mañana del martes una manifestación pacífica en Palacio Nacional para exigir al Presidente de la República más recursos para sus municipios. Hasta aquí podemos ver que su exigencia era y es legítima. Ver por su pueblo siempre será válido y legítimo.

Enrique Vargas del Villar, alcalde de Huixquilucan, Estado de México afirmó: “venimos a exigir los recursos que necesitan los municipios y que quede bien claro, el Presidente de la República nos tiene que escuchar, es una exigencia de todos los municipios del país, de todos los partidos políticos, incluyendo Morena.

Esto no es una lucha de partidos, esta es una lucha por los municipios.

Señaló que esta movilización se da porque el Ejecutivo nunca se ha reunido con los Presidentes Municipales, a pesar de múltiples solicitudes.

“En lo que va de su gobierno, nunca ha atendido a las y los Presidentes Municipales, necesitamos recursos para nuestros municipios, que quede muy claro, es una exigencia de todos y todas las presidentas y presidentes municipales...”

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

... Compañeros si me permite poner un poquito de atención...

DIP. EDUARDO LUGO LÓPEZ (PRD):

... Muchas gracias Presidente...

No estamos aquí pidiendo limosna, aquí estamos exigiendo lo que necesitan los municipios del país”. A su vez, el alcalde de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez destacó que en el Presupuesto del próximo año se perfilan recortes como el que tiene que ver con el fortalecimiento de la seguridad municipal, “están proyectando para este 2020 recortes presupuestales, a pesar de que tenemos dificultades en materia de seguridad, el FORTASEG pasa de 4 mil millones a 2 mil”.

El decálogo de peticiones para el Presupuesto de 2020, elaborado de manera conjunta con la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM), que permita el desarrollo de los gobiernos municipales, destaca la solicitud de incrementar a 6 mil millones de pesos el Subsidio para el Desarrollo en Materia de Seguridad (FORTASEG), aumentar el número de municipios beneficiados y que los ayuntamientos no tengan que pagar por el accionar la Guardia Nacional en su territorio.

Asimismo, que se aumenten 10 por ciento las participaciones del ramo 28 y las aportaciones federales del Ramo 33 para estados y municipios, a fin de que cumplan con los criterios compensatorios y resarcitorios para los que fueron creados. También piden mayor presupuesto para el Fondo de Apoyo al Migrante para que los Gobiernos locales cuenten con mayor presupuesto para atender las caravanas migrantes; se recupere el Fondo Minero para beneficiar a los municipios por el desgaste de sus recursos naturales; y que se destinen recursos al Programa de Pueblos Mágicos.



El decálogo incluye la eliminación del artículo 115 Constitucional la exención del pago predial a los inmuebles de la federación y de los estados, a fin de que los municipios puedan incrementar sus recursos mediante la captación de dicho impuesto. Los alcaldes del país solicitan al gobierno federal la creación de un Fondo para Atender la Agenda Social en los municipios y así coadyuvar a la atención médica preventiva, a las acciones de educación y alimentación de sus habitantes.

Como podemos ver lo que los alcaldes piden no es otra cosa que ver por sus representados y por la mejora en la calidad de vida de las familias de esos municipios. Lo que piden no son solo ideas para obtener más dinero, lo que piden está sustentado en estudios técnicos serios sobre las necesidades de sus municipios.

Señores, no tuvo que ocurrir lo que sucedió la mañana del martes. Eso es inaudito y muy grave. Recibir a representantes populares con gases como si se tratara de delincuentes, bueno, creo que hasta a los delincuentes los tratan mejor que a nuestros alcaldes que piden lo justo, y eso señores, es inaceptable.

Desde aquí les reitero a todos esos alcaldes valientes mi solidaridad y mi reconocimiento. En especial quiero decirle al maestro Javier Castellón, alcalde de este Municipio de Tepic, que cuenta con todo mi apoyo para seguir en esa ruta de exigir que el pacto federal se cumpla. Los ciudadanos de los 20 municipios de nuestro Estado serán los beneficiados, esa lucha es legítima y que el gobierno federal debe de escuchar. Ya que, si no escucha, alzaremos la voz más fuerte.

La inseguridad que se vive en nuestro país es una realidad ante los ojos de cualquiera, no es posible que de un plumazo y de una decisión de escritorio se les recorte ese beneficio a los ciudadanos...

Concluyo Presidente...

Hago un exhorto a mis compañeros diputados a sumarnos a esta exigencia, que la voz de nuestros representados se escuche fuerte hasta palacio nacional. Estamos hablando de nuestros municipios y de nuestra gente, así que los invito a reflexionar sobre lo que se exige y lo que se planea entregar.

Al parecer se lograron los diálogos debidos, pero esto fue después de un recibimiento nada decoroso y muy digno de ese fascismo que creíamos que ya había desaparecido.

Esperemos a que lleguen a los mejores acuerdos, en beneficio de los mexicanos y de nuestros hermanos y hermanas nayaritas.

Es cuanto, muchas gracias.

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

—Tiene la palabra el diputado Roberto Pérez Gómez, hasta por 5 minutos.

DIP. PEDRO ROBERTO PÉREZ GÓMEZ (PT):

—Muchas gracias señor Presidente.

Con el permiso de la Mesa Directiva, con el permiso de mis compañeros diputados, saludando los medios de comunicación y desde luego dando la bienvenida a todas las personas que nos acompañan el día de hoy con un tema relevante al día de hoy.

Yo quiero de alguna manera reconocer que es muy precisa, es muy puntual y es muy oportuna la intervención de nuestro compañero Eduardo Lugo al poner sobre la mesa este tema.

Porque el día de hoy a partir del día de hoy, mejor dicho, le efervescencia política en el Estado, en los municipios aumentará de forma natural y veremos cómo ya los aspirantes a diferentes cargos de elección popular empezarán a dejarse ver con mucha más claridad, si a mí me preguntara sobre el tema particular del caso Javier Castellón, yo lo podría decir muchas cosas, que yo forme parte de la construcción de la Alianza, que llevó al triunfo al Señor Gobernador, al Señor Presidente Municipal de Tepic, a varios de los que estamos aquí desde luego, pero si yo doy esas opiniones fomentaría un tanto la confrontación y no creo que sea el momento ¡si yo hablara e hiciera alusión a su partido político como usted de forma inadecuada diputado! ¡con el respeto se lo digo! lo ha hecho alusión a un partido político, y vaya que yo soy un diputado sin partido, no creo que sea oportuno en este momento, yo quisiera invitar la Junta de Gobierno de este Congreso, que a partir del día de hoy cuide



mucho estos temas, porque sería un error venir a polarizar este Congreso, venir alterar el orden de esta familia que conformamos, con temas de tintes partidistas y con temas frívolos como lo son aspiraciones políticas.

Con mucha claridad lo digo y con mucho respeto lo pido y lo solicito, porque los ciudadanos que nos acompañan el día de hoy no quieren ver confrontaciones políticas en este Congreso, ellos quieren ver un Congreso que les resuelva sus problemática, no quiere ver peleándonos unos a otros por colores o por cosas que hicimos bien o que hicimos mal, pero si a mí me pregunta si el Presidente Andrés Manuel López Obrador está haciendo lo correcto, en algunas cosas podría decir que si, y circunscribiéndonos a este hecho que usted menciona, los Presidente Municipales no fueron a solicitar más recursos, los Presidente Municipales fueron a confrontar y a provocar, tengamos mucho cuidado con eso, porque el lugar indicado para una supuesta manifestación no era Palacio Nacional, es el Congreso de la Unión que es donde se aprueba el presupuesto, ¡así de clarito! y yo le quiero decir y le puedo garantizar que el grueso de esos Presidentes Municipales que fueron más de 200, no viajaron con recursos propios he, si revisamos las facturas de hospedaje, con cargo a los erarios de los municipios, no lo sabemos y normalmente no viajan solos y si los suscribimos, valga la redundancia, a nuestro Presidente Municipal de Tepic, sabemos que normalmente no viaja solo verdad, con cargo al erario.

Yo cuando escucho a mi compañera, no está y no voy a tocar el tema la compañera Karla, coincido y suscribo mucho de sus palabras, acá está perdón, me acostumbre a verla allá, suscribo sus palabras, que ha llevado a la crisis a los municipios, que ha llevado a la crisis a la Universidad, o sea es que nos vamos por la fácil, queremos más recursos ¡de acuerdo! el Presidente no ha dicho que no va a ver ¡sí! pero que compromisos se van asumir de allá para acá, ahora resulta que los regidores en Tepic ganan más que los diputados de esta Legislatura, digo o cuanto es que gana el Presidente Municipal, cuánto ganan los regidores, cuantas personas en el municipio venga al sueldo sin presentarse y que nadie conoce...

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

-Diputado.

DIP. PEDRO ROBERTO PÉREZ GÓMEZ (PT):

...Si, señor Presidente, concluyo.

En un momento más con su permiso.

Es que, pues es interesante el tema, porque si no ponemos un freno y un control de este tipo de situaciones, podemos convertir al Congreso del Estado en un Ring político, y repito no es para eso ¿cuántas personas cobran en el Ayuntamiento al mismo tiempo que cobran en la Universidad autónoma de Nayarit?

El tema del combate a la corrupción va en serio, es en serio, lo que sucede es que la clase política nacional, la clase política en su grueso no ha entendido que el esquema y la realidad del comportamiento político en el país cambio.

La invitación que está haciendo el Presidente de la República es simple y sencillamente que los políticos dejemos de llevarnos lo que no nos pertenece, que dejemos de llevarnos lo que es del pueblo, que dejemos de hacer cosas con lo que no es nuestro, es evidente la situación en como Presidente Municipales, no del pasado he, porque sería frívolo estar culpando el pasado, del presente y no de otros Estados, de aquí de Nayarit, cuantos no ya traen carros de marcas extranjeras, vemos volvos, vemos BMW, cuando nunca construyeron, cuando construyeron en toda su actividad profesional una casa y ahora ya tienen casa en el municipio muy grande, bardeada hasta 5 metros, casa en Tepic, casa en Guadalajara ¿de dónde sale?

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

...Diputado con todo respeto.

DIP. PEDRO ROBERTO PÉREZ GÓMEZ (PT):

...Si esto..

Si por concluir señor Presidente.

Revisemos las finanzas de los municipios, revisemos las finanzas de los municipios como dijo Vicente Fernández, mientras el público me lo pida con gusto yo sigo hablando, con respeto señor Presidente, digo porque.



O apoco no señores.

¡Cuánta maquinaria del Ayuntamiento! o cuánta maquinaria de los Ayuntamiento no vemos en propiedades particulares de los Presidentes Municipales y no solo la maquinaria o el Diesel, también es del municipio.

O sea, el tema es muy claro, no nos llevemos lo que no es nuestro, ¡sí! no nos llevemos lo que no es nuestro yo pediría y solicitaría para concluir con todo respeto diputado Lugo, que le haga cordial invitación al Presidente Municipal de Tepic, ¡sí! a que nos platique lo que paso en la ciudad de México, pero que nos conteste también algunas preguntas que le estoy haciendo.

Muchísimas gracias con respeto tengo que terminar mi intervención.

Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

—Gracias diputado.

Para alusiones tiene la palabra el diputado Lugo.

Le pido por favor a la sala el comportamiento por favor.

DIP. EDUARDO LUGO LÓPEZ (PRD):

—Por alusiones personales, voy a ser respetuoso de la atención del diputado Pedro Roberto.

El hecho de venir aquí a exponer la defensa de alcaldes de todo el país incluidos todos los partidos políticos para no mencionar y no herir susceptibilidades de nadie, pero de todos los partidos políticos es algo que nos corresponde como nayaritas, es algo que nos corresponde a nosotros los diputados en defensa de nuestros ciudadanos; el hecho de que vayan y pidan por sus ciudadanos cosas para seguridad, yo creo que nadie está en desacuerdo con eso.

Yo soy un diputado que no recibe consignas, yo no trabajo así, yo digo lo que pienso; yo no trabajo porque me hablen por un telefonazo y

me digan ahora friégate en fulano, ahora en fulana ¡no!

Aquí lo que tenemos que hacer es trabajar en bien de la ciudadanía, sabemos que todos viajan acompañados y esas reuniones en la ciudad de México son del presupuesto, ¡sí! como lo son también cuando muchos de nosotros viajamos a la ciudad de México para algún tipo de trámite.

Como son también los autos nuevos que traemos aquí en el Congreso, no nada más es exclusivo de los Presidentes Municipales, muchos diputados traen carros del año. Y aquí yo no entro en esa camada, mi vehículo es un vehículo que desde hace 5 años lo tengo en mi poder, si tiene que venir Francisco Javier Castellón a explicar aquí ¡que lo haga! también yo le solicito que venga y explique, que nos explique cómo fueron atendidos por el Gobierno Federal.

Si molestan las palabras cuando son de verdad, yo pido disculpas si les molesta; pero al pueblo de Nayarit no le podemos seguir mintiendo, al pueblo de Nayarit, ya no necesita más desgracias el pueblo de Nayarit lo que ocupa es solidaridad de parte nuestra y vuelvo a repetirlo no trabajo en este Congreso por consigna, la única consigna que recibo es del pueblo que me eligió ¡porque yo si fui votado por el pueblo!

Aquí es muy bueno venir hablar y ganarse el aplauso ¡está bien! aquí no se compete por aplausos, si les molesta que en un momento dado haya mencionado al Presidente Municipal de Tepic, es porque es nuestra capital del Estado, y es mi obligación moral como miembro del Partido de la Revolución Democrática defender a un Presidente Municipal de mi partido, porque yo si tengo partido.

Así es que compañeras y compañeros, el trabajar, el hablar por consigna no es digno de un representante popular, es digno de un representante el hablar por sí mismo el hablar de lo que les acontece a los nayaritas y en que les podemos ayudar; aquí están los nayaritas que piden apoyo a esos también les debemos responder, a esos también les tenemos que ayudar, así como les tenemos que ayudar a los alcaldes, no nada más de Nayarit sino de todo el país y de todos los partidos políticos.

Es cuanto Presidente, muchísimas gracias.



C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

–Tiene la palabra la diputada Claudia Cruz Dionisio hasta por 5 minutos.

DIP. CLAUDIA CRUZ DIONISIO (MORENA):

–Muy buenas tardes, que bueno que ya están poniendo más atención, que bueno me alegra muchísimo que estos temas sean importantes para todos los nayaritas.

Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeros diputados, diputadas, medios de comunicación, público en general, invitados que están escuchándonos he muy atentos a lo que pasa en este Congreso.

Con todo el respeto que se merecen diputados y diputadas, en especial el diputado Eduardo Lugo, usted sabe y sabemos perfectamente que para toda cita hay todo un protocolo... ¡y porque les digo un protocolo!... Porque a mi persona me ha tocado esperar meses... para una simple cita con algún funcionario y como personas civilizadas y funcionarios públicos, tenemos que ser y observar en no comportarnos como grupos porriles, el Licenciado López Obrador es el primero que está en contra de la violencia, recordemos su frase “el fuego no se atrapa con fuego”.

Y él ya lo dijo claramente, se equivocaron de Recinto y de puerta, es la Cámara de Diputados la que asigna los presupuestos correspondientes y estos deben de corresponder a las necesidades reales y con rendición de cuentas claras.

¡Nadie por encima de la Ley!

Así que los invito compañeros a transitar por la vía del Derecho con argumentos sustentados, con elementos convincentes y ejercicios transparentes.

Me da mucho gusto que estén atentos escuchando, necesitamos seguir trabajando en beneficio de nuestros nayaritas, necesitamos gestionar, pero con un debido respeto a todas las instituciones tanto federales, estatales, municipales.

Es todo compañeros muchas gracias por escuchar y estar atentos a estas pequeñas palabras.

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

–Tiene la palabra el diputado Pedro Roberto hasta por 3 minutos.

DIP. PEDRO ROBERTO PÉREZ GÓMEZ (PT):

–Muchas gracias señor Presidente, una disculpa por extenderme en mi participación, pero de verdad que es muy importante lo que sí quiero dejar en claro el día de hoy y sigo reconociendo que la participación de mi compañero Eduardo Lugo, es muy oportuna, porque esto no es nada a lo que se puede llegar en unos meses más y lo peor que serían confrontaciones entre nosotros, que repito no estamos para eso y no subo aquí para ganarme un aplauso porque ese no es mi trabajo, agradezco el aplauso, pero los señores no vinieron hoy a aplaudir, vinieron hoy a que les resolvamos.

Mi intervención es para prender una luz amarilla preventiva y para que este congreso conduzca de la mejor manera sin afirmar, ni decir que se está haciendo mal no, conduzca de una mejor manera los tiempos que están por venir y compartido y sin partido la gran mayoría de ustedes de las personas que nos están acompañando van a participar en el proceso 2021, pero eso es otra cosa muy diferente, la participación política tenía un proceso electoral es otro asunto muy distinto que el llevar a cabo de la mejor manera la actividad legislativa, que permita resolver las necesidades más sentidas de nuestro pueblo y que si traemos carro nuevo varios de nosotros sí, pero también yo le puedo decir que hace días ya llego la Auditoria Federal a este Congreso y ya fuimos auditados por el gobierno federal, porque como ustedes saben compañeros y compañeras y bien enterado están, el Estado de Nayarit, recibe más del 90% de su presupuesto participación federal y estamos siendo auditados.

Ya veremos los resultados, porque nos tendremos que ajustar todos y si hay que dejar el Jeep, hay que dejar el Jeep, que no lo diga la auditoria de eso no tenemos pendiente, pero si tenemos que entender que llego el tiempo de



que los derroches y los excesos se tienen que terminar, yo nada más preguntaría si esa auditoría que le hicieron hoy al Congreso del Estado la soporta el municipio de Tepic, vamos a ver al tiempo lo vamos a dejar.

El Presidente de la República llegó ganando 108 mil 656 pesos que más algunas compensaciones hacen un total de un sueldo mensual de 138 mil 578 pesos, cuanto ganaba el anterior Presidente 259 mil 627, 121 mil 49 pesos más que Andrés Manuel López Obrador, con esto yo no le quiero decir si estaba mal antes, o estábamos mejor ahora ¡no! lo que le quiero decir compañero y le quiero demostrar porque no es una contestación a una confrontación, porque aparte somos amigos y nos saludamos siempre bien y nunca lo dejaremos de ser, lo que le quiero demostrar es que tenemos que entrar a una nueva realidad política por el bien de nuestro país, de nuestro Estado, de nuestros municipios, de nuestra universidades...

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

...Diputado

DIP. PEDRO ROBERTO PÉREZ GÓMEZ (PT):

...Si por concluir.

Como queremos entonces que las cosas cambien, si nosotros hacemos siempre lo mismo ya, y estamos hablando del sueldo del Presidente Municipal, del sueldo de los Diputados, pero si revisáramos lo que ganan el personal de base en los Ayuntamientos o solamente por revisar lo que gana un policía auxiliar en Tepic, un policía auxiliar de Tepic, gana quincenales \$2,325 pesos con 6 centavos, un policía auxiliar de Tepic, menos de \$1,200 pesos por semana con el uniforme puesto y arriesgando su vida, desde que sale su casa hasta que regresa si es que trae el uniforme puesto.

Entendamos la nueva realidad, concluyo señor Presidente llegó el tiempo de la conciliación, llegó el tiempo de que nos veamos con respeto, llegó el tiempo de que trabajemos todos por una unidad nacional, para que todos juntos podamos salir delante de la mejor manera.

Muchas gracias, muchas gracias señor Presidente con permiso, gracias.

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

Como último orador en este tema el diputado Lugo hasta por 3 minutos, por favor.

DIP. EDUARDO LUGO LÓPEZ (PRD):

—Nada más para dejar en claro muchísimas cosas.

El diálogo, el debate, en los Congresos es lo que les da luz a los ciudadanos, esto le da vida le da movimiento a un Congreso.

No podemos venir nada más a levantar, la mano diario, tenemos que debatir, no por eso vamos a dejar de ser compañeros, ni amigos, yo les agradezco al diputado Pedro Roberto y a todos los demás diputados y diputadas que se de esta clase de debate, esto le da sustento, porque esto es un parlamento, aquí venimos a parlamentar a dialogar, a acordar, y en ese sentido mis respetos irrestrictos para todas las compañeras y compañeros.

El hecho de expresar palabras que posiblemente no concuerden con el pensamiento de otros o de otras, pero es válidos., es válido en el parlamento, quien dijo que tenían que ser su misión nacional, ¡no! tiene que ver unión nacional para sacar adelante al país, pero no sumisión nacional.

Quiero dejar muy clara mi postura, seguiré defendiendo al pueblo del Estado de Nayarit, presentado por sus alcaldes, el hecho de decir abrazos no balazos, esa es otra parte, se respondieron a abrazos en distinta manera en Culiacán.

Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

—Para finalizar con el punto de asuntos generales.

Diputada el asunto está más que tratado, le vamos a permitir 3 minutos para hacer su comentario por esta ocasión.



DIP. NÉLIDA IVONNE SABRINA DÍAZ TEJEDA.

–Gracias Presidente va ser menos.

Solamente para dar mi opinión aquí como legisladora en ese tema que veo entre 2 compañeros.

El diputado Lugo no necesita ni quien le, ni soy su vocera, ni quien le soporte, simplemente el vino a exteriorizar un tema, tema que yo puedo como ciudadana mexicana criticar y decir que formas son fondos, y que fue una descortesía el que recibieran personas que son Presidentes Municipales que tienen que guardarse un respeto a su investidura y que no fueron tratados con cortesía, y que anteriores Gobiernos nunca se había visto un tema así, no es tampoco algo que se tenga que debatir en Nayarit, creo que ellos saben perfectamente si hicieron bien o si hicieron mal y los Presidente si acudieron a un punto equivocado o no, ellos lo saben, simplemente es cuidar formas, porque repito en anteriores Gobiernos nunca se había visto una nota así, formas son fondos, y la educación ante todo y la cortesía.

Es cuanto mi opinión, gracias por la oportunidad.

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

–En uso de las facultades que esta Presidencia me atribuye, les pregunto, ¿de conformidad con el artículo 116 del reglamento para el Gobierno Anterior del Congreso, consulto al pleno si el asunto se considera suficientemente discutido?

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación económica.

En contra.

Abstenciones.

Se considera suficientemente discutido por mayoría.

Para finalizar con el punto de asuntos generales complementarios, se le concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Jesús Armando Vélez Macías, integrante del Grupo Parlamentario del

Partido Revolucionario Institucional, para que emita su posicionamiento en torno al mensaje del ciudadano Gobernador del Estado de Nayarit, con motivo de su presencia al Congreso del Estado a presentar su segundo informe de Gobierno.

DIP. JESÚS ARMANDO VÉLEZ MACÍAS (PRI):

–De lo que aquí voy a expresar yo les pido que, que cada uno tenga y emita su propio criterio si es necesario, pero les ruego un poco de atención, se trata de palabras nada menos y nada más que hablar sobre la visita del Gobernador del Estado, el día de ayer a este Parlamento.

Honorables miembros de la Asamblea, ciudadanos que nos distinguen con su presencia, amigos de los medios de comunicación.

La obligación que consagra la Constitución Política de rendir un informe sobre el estado que guarda la Administración Pública por parte del Titular del Poder Ejecutivo, no debe de verse como un acto protocolario sin trascendencia, rutinario y monótono, dicho acontecimiento, invita a que todas las fuerzas políticas aquí, representadas en esta Asamblea, nos dediquemos, a realizar un análisis real, ¡qué digo de un análisis real! porque estoy en desacuerdo lo respaldare, pero estoy en desacuerdo en el formato que se tiene para las comparecencias de la glosa; no es un formato democrático. En los próximos días, las metas que se tratan alcanzar en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 a dos años de que concluya la administración.

Este ejercicio lo enmarco, lo enmarco dentro del respeto institucional, que si se tomado con madurez y con tolerancia, puede contribuir a redoblar esfuerzos para que los compromisos pendientes se cumplan; ya que no ayudan a los gobernantes que solo escuchen aplausos esto los, aleja de una visión real del gobierno.

Me referiré a los acontecimientos de carácter cotidiano y de sentido común, los que siente y se viven en la realidad los habitantes del pueblo de Nayarit. Tenemos la obligación institucional de evaluar si, un gobierno esté a la altura de los que prometió y si la ciudadanía está satisfecha o si se estará en posibilidades de agotar el Plan



Estatad de Desarrollo a prácticamente 700 días de terminar esta administración.

Se dijo al inicio de la administración que la obra pública sería prioritaria y transparente, en cuanto a lo transparente, los hechos indican todo lo contrario; no voy a hablar de hermandades, pero en este gobierno también tiene sus favoritos, si, ayer escuche que el padrón de constructores inscritos es de más de 300, pero los beneficiados en la obra pública no llegan ni al 30%, lo verán ustedes en la comparencias, no llega ni al 30% y esa industria casi está en la quiebra porque no tienen trabajo los constructores.

En cuanto a lo prioritario, en su informe habla de una inversión de más de 300 millones en vialidades dignas, sin embargo, vemos una ciudad, con sus calles destruidas, mala calidad en sus servicios públicos, desatención en el mantenimiento de la infraestructura básica, cerros y cerros de basura en las calles, una completa falta de atención, se podrá decir que es competencia municipal, pero el ejecutivo en turno se comprometió a trabajar y a gestionar para los municipios, los ciudadanos lo interpretamos como falta de coordinación e incapacidad en la gestión.

En este Recinto usted hablo de que en ocasiones, es necesario hacer cosas que no son políticamente correctas, no obstante en su discurso de toma de protesta hablo de llevar una cordial relación con los sindicatos, con los gremios sindicales, y en la primera oportunidad, los trabajadores del Estado de Nayarit se enfrentaron a una nueva Ley Burocrática, que en la forma y en el fondo se considera que atenta contra los derechos de los trabajadores, estoy seguro de ello, sin previo análisis, sin previo dialogo, sin consenso entre las partes, como lo había anunciado al inicio de su gobierno.

Del Titular del Poder Ejecutivo, estamos esperando el llamado gran acuerdo por Nayarit del que hablo también en su toma de protesta, no veo como legislador, la gran Mesa de Dialogo permanente con la representación de las diferentes fuerzas ideológicas, de los actores políticos de la sociedad, de los compañeros de la prensa, que por cierto ayer ni siquiera tuvieron acceso a este Recinto los que todos jueves y viernes cubren la nota.

Advierto, advierto una lejanía del Ejecutivo con sus representados, quien no encuentran el contacto directo con él y todos saben de lo que estoy hablando, nadie puede tener contacto con el señor Gobernador, están muy ausentes sus audiencias; también noto ausencia de canales eficaces de comunicación; sin embargo, el goza de aceptación ciudadana, pero está obligado a reconstruir su relación y hacerla más accesible con los ciudadanos.

El Ejecutivo, se comprometió en su toma de protesta a mejorar la vida y condiciones de los pueblos originarios, sin embargo, los hermanos indígenas están pasando hambres, señores están pasando hambres por la ausencia de un programa de autosuficiencia alimentaria que él, que el también anuncio al inicio de su Gobierno.

Vemos, que el instituto para los pueblos indígenas de Nayarit, solo cambio de nombre y no ha sido ni personal, ni infraestructura, mucho menos de presupuesto justo para las necesidades de este instituto, los indígenas andan por ahí, no tienen manera ni siquiera de llegar al hospital. Lamento y lo digo porque recibo con mucha frecuencia llamadas telefónicas del hospital tratando de respaldar porque el instituto no tiene un peso de presupuesto para ellos. Lamento ayer que, en el mensaje, que el día de ayer en su mensaje, no se hablara de los integrantes de los pueblos originarios, están olvidados.

Se debe de redoblar esfuerzos también para dar vida a otra meta que no se ha alcanzado como son las Casas de la Salud, los centros de especialidades, y la construcción del centro de salud mental y que anuncio también al inicio de su gobierno.

Advierto que a pesar del anuncio que dio ayer en inversión en el sector salud, hay una carencia alarmante en medicamento en el Hospital General, me gustaría que alguien me dijera lo contrario y tiene apenas, solo le restan 700 días para concluir su encargo.

Creo que todos los ciudadanos le aplaudimos al señor Gobernador, la frase de "Nadie estará por encima de la Ley, quien haya robado al pueblo de Nayarit será castigado", y yo le pido, le pido por esta vía, le solicito desde aquí al Ejecutivo que castigue con apego e irrestricto a la Ley, sin motivación alguna distinta que si castigue pero que no se mueva ni un solo ápice de la justicia, porque el capítulo de la justicia aún no está



cerrado, debe apegarse, debe apegarse él y su gobierno también a esta recomendación, para que a su salida no se repitan estos acontecimientos.

Sea, sean estas mis palabras de reflexiones como integrante de un partido político de oposición, como un ciudadano que le interesa al igual que a muchos o a todos que el desarrollo de Nayarit continúe, lo repito, finco mi esperanza en que este gobierno sepa aprovechar los días que le quedan y que priorice los requerimientos de la sociedad nayarita.

Debemos evaluar en la justa realidad los funcionarios que van a comparecer. El formato que hoy se va a aprobar lo voy a respaldar por solidaridad a este Parlamento, pero no está, no está nada democrático, se aleja totalmente de la evaluación real; y esto hace que un Gobernador solo tenga aplausos y por lo tanto siga ausente de la realidad de Nayarit.

Muchísimas gracias por la oportunidad.

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

—Para hechos tiene la palabra el diputado Rodolfo Pedroza hasta por 5 minutos.

DIP. RODOLFO PEDROZA RAMIREZ (PAN):

—Muchas gracias compañero diputado, yo quiero en replica de lo que mi compañero diputado Armando Vélez, comenta mencionar lo siguiente, yo no sé si los datos que menciona iniciales de los constructores o de las personas que están haciendo obra sean verídico o no, habrá que verlos, usted menciona treinta, de trescientos o doscientos algo así no, yo me quiero circunscribir al sexenio inmediato anterior y bueno ahí licitaban y hacían la obra los mismos no, y creo yo que hay que tener memoria porque pararse en tribuna y hacer una crítica de manera he, de manera dogmática de manera he quizás como, como una forma de opinar de una oposición sin sustento no le veo yo el soporte a lo que usted dice.

Y le voy a decir porque, en la semana que nos antecede a esta hemos visto como el gobierno del Estado y el gobernador en lo particular, ha estado buscando la manera de mandar una señal clara de combate a la corrupción, hemos

visto funcionarios destituidos, hemos visto funcionario desde el pasado en la cárcel, hemos visto un escándalo del INFONVIT este donde hay un Magistrado en la cárcel y otro esta esté con una liberación condicionada, hemos visto a un exsecretario de finanzas en la cárcel, a un Fiscal que está en Nueva York, también procesados por Estado Unidos, hace poco dos o tres días a un excandidato a la presidencia municipal también consignado.

Es de todos sabido el, el problema crítico que vivimos el sexenio pasado, y es de todos sabido también que reconstruirlas las instituciones no ha sido fácil, ni lo va hacer, creo yo que el gobernador ha actuado con mucha mensura, y con mucha responsabilidad, sobre todo en el legado que pretende dejar con bienes jurídicos, que son instituciones sólidas nosotros vemos un Gobierno del Estado con austeridad, nosotros vemos he que, si bien es cierto, no hay audiencias públicas, que desde mi punto de vista pueden llegar hacer, pueden llegar hacer no todas populistas, si vemos un gobernador en la calle, si vemos a un gobernador al que muchos de los que estamos aquí y lo hemos acompañado a sus giras y cercano a la gente escuchando a la gente, escuchando al ciudadano y sobre todo dándole respuesta de frene al ciudadano, hemos visto a un gobernador que se ha parado enfrente de palacio de gobierno a dialogar con las diferentes manifestaciones que han estado ahí, hemos visto a un gobernador que ha buscado de todas formas tratar de combatir a la corrupción.

En el pasado y me refiero al pasado, ya no nada más al inmediato porque yo creo que Nayarit, nos vino abajo de aproximadamente del 2005 para acá.

Creo que nos salió muy caro los gobiernos que en ese tiempo estuvieron tanto municipales, como estatales y todavía estamos pagando el costo financiero y económico de las malas decisiones, y este gobierno ha sido responsable y ha estado actuado con mucho sigilo y con mucha responsabilidad respeto a todo esto temas.

Se ha buscado garantizar la libertad de expresión, se ha buscado garantizar que prácticamente todas las voces sean escuchadas, y creo yo que como discurso pues es muy fácil venir y hacer una crítica, en el pasado ni siquiera venia los funcionarios a comparecer, no había una glosa real, aquí la



pluralidad de este cuerpo parlamentario, nos permite este debate de ideas, respetuoso formal y que de alguna manera nos permiten enriquecer.

Uno la información que se le da al ciudadano, y dos también nos permite que en un momento dado podamos compartir opiniones y llegar acuerdos como lo ha sido en muchas ocasiones.

No siempre lo acuerdo sale por humanidad, pero siempre hay voces y siempre se escuchan, creo yo que el tema del huracán Willa que fue el primer contingente importante con el que tuvo que lidiar este gobierno hace un año.

También nos marcó y nos dejó un sello, de un gobierno que estuvo desde el primer momento que se supo que iba a venir un meteoro de esas características atento y al pendiente de la reacción que pudiera he generar salvar vidas, entonces creo muy deliberado he poner adjetivos calificativos como los que compañero usted acaba de vertí, son opiniones respetables, nosotros tenemos otro punto de vista, tenemos otros datos quizás como luego dicen por ahí, pero sí creo que las cosas se están haciendo diferentes y que en estos dos años contratado con los seis anterior estamos como de la tierra a la luna.

Es cuánto.

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

¿Para qué efecto?

Tiene la palabra el diputado Vélez hasta por 5 minutos.

DIP. JESÚS ARMANDO VÉLEZ MACIAS (PRI):

—Creo que respetuosamente dicho, como dijo usted, creo que su visión si esta como de la tierra a la luna, es la que está en esa dimensión, porque el huracán Willa participamos todos y este Congreso autorizo después de casi un millón, mil millones de pesos, se le había autorizado en deuda pública después se le autorizo casi cuatros ciento millones más, el que no sabemos qué destino ha tenido.

Si usted, transita por la carretera Tecuala novillero creo es, Acaponeta y le dan la estadística cuanta gente se ha matado, porque la carretera aún está destruida, no sabemos que ha sucedido, le pudiera recalcar si usted, tiene datos distintos en el tema del padrón me gustaría que me los dijera, si usted tiene datos distintos al porcentaje del que yo estoy hablando, pero va, a venir algún secretario y vamos a preguntar y ojalá no conteste con una evasiva, y nos de nombres de las empresas que construye, y eso espero y le ayude ya mucho a legitimar usted en este momento está comentando.

Cuando yo dije voy a referirme y lo hare con respecto, y lo he hecho con un respeto total e institucional, también pedí que se escuchara con maduras, es una visión, es una visión que todo el que salga a la calle la tiene.

Y si usted habla del pasado, de ese no me puedo hacer responsable, cada quien es responsable de sus actos, yo soy responsable de los actos de este momento, de este momento y creo que siempre lo he dejado muy claro y en este momento es mi responsabilidad, está bien que lo defienda lo entiendo de manera inteligente, pero no lo haga al exceso, porque usted mismo va a lastimar a su gobernante, si él no se da cuenta de la realidad que vivimos.

Muchísimas gracias.

C. PRESIDENTE DIP. HERIBERTO CASTAÑEDA ULLOA:

No habiendo más asuntos que tratar, se cita a las diputadas y diputados a sesión pública ordinaria para hoy jueves 24 de octubre del 2019, dentro de 5 minutos. Se clausura la sesión.



-Timbrazo- 12:38 Horas.

MESA DIRECTIVA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA TERCER AÑO 18 de octubre al 17 de noviembre de 2019	
PRESIDENTE:	 Dip. Heriberto Castañeda Ulloa
VICEPRESIDENTE:	 Dip. Karla Gabriela Flores Parra
VICEPRESIDENTA SUPLENTE:	 Dip. Librado Casas Ledezma
SECRETARIOS:	 Dip. Marisol Sánchez Navarro  Dip. Margarita Morán Flores
SUPLENTE:	 Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna  Dip. Ignacio Alonzo Langarica Ávalos